

## Hacienda entregó a partidos políticos borrador con las propuestas en materia de Reformas al Estado trabajadas en el marco del Pacto Fiscal

- *La propuesta de Pacto Fiscal incorpora 11 iniciativas en esta materia que cumplen dos objetivos: elevar la eficiencia en la gestión del sector público, liberando recursos que incrementen el espacio fiscal; y aumentar la transparencia, eficacia, calidad de servicio y probidad.*

Santiago, 19 de octubre de 2023.- La subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, entregó hoy a los representantes de los partidos políticos un borrador que recoge el trabajo realizado en las reuniones plenarias en torno a las propuestas del capítulo de Reformas al Estado planteadas por el Ejecutivo en el marco del "Pacto Fiscal para el Desarrollo y el Bienestar", a fin de recibir los comentarios antes de someter el documento a un acuerdo político. En el encuentro también participaron la directora de Presupuestos, Javiera Martínez; el coordinador de Política Tributaria de la cartera, Nicolás Bohme y el coordinador de Modernización del Estado, Rodrigo Lavanderos.

La propuesta de Pacto Fiscal incorpora 11 iniciativas en materia de reforma del Estado que cumplen dos objetivos: elevar la eficiencia en la gestión del sector público, liberando recursos que incrementen el espacio fiscal; y aumentar la transparencia, eficacia, calidad de servicio y probidad, pues estos atributos fortalecen la confianza en las instituciones del Estado, lo que eleva la satisfacción de sus usuarios, mejorando la calidad de los servicios prestados, y facilita la implementación de políticas públicas.

Estas 11 medidas son:

- Crear una Agencia de Calidad de Políticas Públicas que se encargará de la evaluación de proyectos, programas y políticas públicas, así como de la política regulatoria del Estado
- Regulación de la transferencias y participación de organizaciones de la sociedad civil
- Avanzar en una estrategia de descentralización fiscal balanceada, transparente y responsable
- Agilizar la ejecución de la inversión pública
- Fortalecer el servicio público
- Crear un Registro Nacional de Beneficiarios Finales de Personas Jurídicas en Chile
- Fortalecer el gobierno digital
- Formalizar y fortalecer a la Auditoría Interna del Gobierno
- Actualizar la Ley de Responsabilidad Fiscal
- Mejorar la administración de las compras y transacciones de bienes raíces e inmuebles del Estado
- Fortalecer la gestión de activos y pasivos financieros del gobierno, así como de sus pasivos contingentes

La subsecretaria recordó que a partir de este trabajo se pretende "ordenar y priorizar las iniciativas que requieren proyectos de ley para su envío a tramitación al Congreso en materia de reformas al Estado, impulso al crecimiento y cumplimiento de las obligaciones tributarias".

En las próximas reuniones se presentarán los borradores de los capítulos Impulso al Crecimiento, Prioridades de Gasto y Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

### Asistentes a reunión con partidos

Por el Partido Comunista, el asesor parlamentario Elías Mella

Por Revolución Democrática, el senador Juan Ignacio Latorre, el diputado Jaime Sáez y la asesora parlamentaria Rocío Fondon

Por Convergencia Social, la diputada Gael Yeomans y el asesor parlamentario Mauricio Pardo

Por Acción Humanista, el asesor Jordán Gajardo

Por el PPD, el exministro Álvaro García y el asesor parlamentario Reinaldo Monardes



